

Anna De Fina*

Tendencias en la investigación de la alternancia de códigos

LA ALTERNANCIA de códigos se puede definir como la utilización de lenguas diferentes a lo largo de la misma interacción. Se trata de un fenómeno que en los últimos años ha cobrado gran importancia, ya que las sociedades modernas se configuran cada vez más como sociedades multilingües y multiculturales.

Se puede afirmar que hoy en día la investigación de la alternancia de códigos está en una nueva etapa de consolidación. Los primeros trabajos sobre este tema, publicados en la década que va del principio de los setenta al principio de los ochenta, tuvieron como objetivo prioritario el demostrar que la alternancia era un fenómeno altamente complejo y estructurado y que su producción requería una competencia específica por parte de los bilingües. Se pueden citar para este propósito los trabajos de Blom & Gumperz (1972); Pfaff (1979); Gal (1979), y Poplack (1980). En los años siguientes, y hasta la fecha, se ha extendido la investigación a muchas lenguas en situaciones de contacto diferentes, y al mismo tiempo se ha tratado de consolidar o crear nuevos modelos que pudieran dar cuenta de

* CELE-UNAM.

las características estructurales o sociales de este fenómeno. Los diferentes estudios parten de perspectivas metodológicas y disciplinarias muy variadas ya que el fenómeno de la alternancia de códigos pone en juego factores lingüísticos sociológicos y psicológicos al mismo tiempo. En este artículo se tratará de ofrecer un panorama de las teorías más importantes acerca de la alternancia y de los principales problemas de carácter teórico-metodológico que se presentan en la investigación de este fenómeno.

NIVELES DE LA ALTERNANCIA

Uno de los problemas primordiales que enfrentan los investigadores de la alternancia de códigos, es el de establecer el ámbito del fenómeno que se está estudiando. De hecho, teóricamente puede haber alternancia a distintos niveles:

1. Entre lenguas diferentes.
2. Entre una lengua y un dialecto de la misma lengua.
3. Entre variedades de la misma lengua.
4. Entre registros.

Un punto importante de reflexión es, por lo tanto, el de especificar en cuáles de estos niveles se puede hablar de alternancia de códigos. La mayoría de los trabajos se refieren al primer nivel; sin embargo parece haber acuerdo en que se puede considerar como fenómeno de alternancia también el pasar de una lengua a un dialecto o viceversa. Existe en cambio cierta divergencia en cuanto a considerar el tercer y cuarto niveles como pertinentes. Myers Scotton (1990:59) afirma que la alternancia de códigos "es la selección por parte de bilingües de formas de una variedad lingüística incrustada (LI) en enunciados de una variedad matriz (LM) durante la misma conversación. La alternancia puede ocurrir entre variedades lingüísticas a cualquier nivel de

diferenciación estructural; es decir, entre estilos, dialectos o lenguas".

En cambio Auer (1990:72) afirma que la alternancia implica una yuxtaposición de sistemas semióticos diferentes y que este criterio presupone que "las transiciones graduales de un código a otro no pueden clasificarse como alternancias de códigos. Así, una transición gradual de un dialecto a un lengua estándar puede ser una cuestión internacional muy importante, pero opera de manera distinta a la alternancia de código y no debería confundirse con ella".

Estas divergencias demuestran que no se cuenta en la literatura con una delimitación común del fenómeno de la alternancia, lo que hace difícil establecer cuáles son los niveles para los cuales se puede aplicar el término.

Un problema relacionado con esto es la difícil aplicación de las categorías con las que se opera en el análisis de la alternancia entre lenguas diferentes a la alternancia entre dialectos y lenguas.

TIPOS DE ALTERNANCIA

Existen en la literatura una gran variedad de términos y categorías para referirse a diferenciaciones que podrían permitir establecer una tipología de la alternancia de códigos. Las diferentes tipologías privilegian alguno de los siguientes factores:

a) Características estructurales que determinan las unidades sintácticas que conforman la alternancia, como pueden ser constituyentes, frases o unidades mayores (es el caso de las categorías propuestas por Pfaff, 1979; Poplack, 1980; Bentahila & Davies, 1983; Myers-Scotton, 1990).

b) Características situacionales relacionadas con los participantes, el discurso, etcétera (es el caso de las clasificaciones de McClure, 1977; Valdés Fallis, 1978; Gumperz, 1982 y Auer, 1988).

c) Características psicológicas, como niveles de competencia de los hablantes, niveles de atención y otros factores (ver Clyne, 1967 y Lüdi, 1988).

FACTORES QUE DETERMINAN O INFLUENCIAN AL ALTERNANCIA

Relacionado con el problema de la tipología de la alternancia está el problema de considerar cuáles son los factores que tienen una influencia determinante en la manera en que ésta se da. Las divergencias entre diferentes escuelas son muy grandes también en este campo.

Entre los factores que se han considerado importantes para entender el fenómeno existen los siguientes:

Factores estructurales (tipología de las lenguas, su cercanía o distancia a nivel fonológico y sintáctico).

Factores sociales (políticas lingüísticas, dominios de uso de las lenguas, características de los grupos sociales, etcétera).

Factores pragmáticos (estructura de la interacción, intenciones comunicativas de los hablantes).

Factores psicolingüísticos (niveles de competencia, problemas de memoria, atención, etcétera).

Si bien las distintas escuelas han privilegiado el análisis de uno u otro factor, la mayoría de los autores concuerdan en que una teoría de la alternancia tiene en última instancia que ser una teoría integrada capaz de dar cuenta de las determinaciones sociales, psicológicas y lingüísticas del fenómeno.

ENFOQUES ESTRUCTURALES

La alternancia ha sido estudiada desde una perspectiva estructural, sobre todo desde el punto de vista sintáctico. Los objetivos principales de los estudios estructurales han sido:

a) Descubrir las categorías sintácticas que pueden

ser objeto de alternancia y jerarquizar su "alternabilidad".

b) Buscar restricciones que permitan determinar cuáles son en una oración y en una lengua dada, los puntos donde es permisible insertar elementos de otra lengua.

La preocupación última es determinar si se puede postular la existencia de una gramática universal que rija la alternancia de códigos.

Algunos de los problemas más debatidos dentro de esta corriente son:

a) La diferenciación entre instancias genuinas de alternancia y manifestaciones de otros fenómenos que derivan del contacto entre lenguas.

b) La búsqueda de criterios para definir cuál es la lengua de base entre dos códigos que se alternan.

Entre los trabajos más importantes dentro del enfoque estructural están aquellos de Poplack y Sankoff (ver por ejemplo Poplack, 1980; Sankoff y Poplack, 1981; Sankoff, Poplack y Vanniarajan, 1990) que se mueven en un marco variacionista. Sus investigaciones se caracterizan por una metodología estrictamente cuantitativa, por la selección de informantes representativos de la comunidad bajo análisis, por la aplicación del criterio de exhaustividad o *accountable reporting*, o sea, el análisis de todos y cada uno de los datos relevantes.

Poplack fue una de las primeras en proponer restricciones de carácter sintáctico a la alternancia. A partir de un estudio sobre la alternancia entre español e inglés en una comunidad puertorriqueña en Nueva York (Poplack 1980) propuso las siguientes restricciones:

1. La restricción de equivalencia que predice que la alternancia se presenta donde no hay conflicto entre la sintaxis de una y otra lengua.

2. La restricción del morfema libre que bloquea la alternancia entre lexemas de una lengua y morfemas ligados.

A partir de esta propuesta proliferaron intentos por encontrar nuevas restricciones de carácter sintáctico

que pudieran dar cuenta de la estructura de enunciados mixtos. Sin embargo, la metodología de estudio y la recolección de datos no siempre respondieron a los mismos criterios delineados por Poplack.

Entre las restricciones propuestas se encuentran las siguientes:

3. Restricción de subcategorización: los elementos que se alternan en las dos lenguas deben satisfacer las restricciones de subcategorización impuestas por la lengua matriz (Bentahila & Davies, 1983).

4. Restricción de clase cerrada: la alternancia sólo ocurre entre constituyentes principales, con la excepción de elementos lingüísticos que pertenecen a clases cerradas (Joshi, 1985);

5. Restricción de gobierno: la alternancia sólo es posible cuando no hay relación de gobierno entre el constituyente alternando y el constituyente de la lengua matriz (Di Sciullo, Muysken & Singh, 1986).

Otras restricciones estructurales fueron propuestas por Myers Scotton (1990). Su modelo difiere de los demás en el sentido de que ella postula una diferencia jerárquica entre las lenguas que se alternan: una es la lengua matriz (LM) y la otra es la lengua incrustada (LI). Además, ella propone una explicación de la fuente y la naturaleza de las selecciones. La alternancia sería en este cuadro un proceso de dos etapas (no necesariamente seriadas): primero el establecimiento de un marco sintáctico dado por la LM y luego la inserción de elementos de LI. En este sentido su modelo, llamado "modelo del proceso de enmarcamiento" (*frame process model*) no es puramente sintáctico sino también psicolingüístico. Myers Scotton sostiene que un enunciado que presenta alternancia puede tener uno o varios de los siguientes constituyentes:

a) Constituyentes de LM + constituyentes de LI.

b) Islas de LM o de LI constituidas por morfemas de todo tipo que tienen entre ellos una relación de dependencia estructural.

En estos constituyentes es la lengua matriz la que

determina el orden de los morfemas y la que provee los morfemas productivos (palabras funcionales y afijos inflexionales).

Como ya se mencionó anteriormente, en el ámbito estructural una pregunta importante es: ¿qué tan universales son las restricciones que proponen los diferentes autores?

No siempre se encuentra una respuesta explícita sobre este punto. Di Sciullo *et. al.*, por ejemplo, postulan sus restricciones como universales. Poplack plantea su teoría en un cuadro variacionista, lo que implica sostener que las restricciones de equivalencia y del morfema libre puedan explicar la mayoría de las ocurrencias de alternancia. Por su parte Myers Scotton afirma que sus restricciones pueden dar cuenta de los casos que ella llama "no marcados". La verdad es que para todas las restricciones que se han propuesto existen en la literatura un número alto de contraejemplos, por lo que los lingüistas que trabajan dentro de este enfoque han tenido que matizar sus afirmaciones en cuanto a la universalidad de los principios que postulan.

Otro punto central de discusión dentro del enfoque estructural ha sido el de la diferenciación entre alternancia y préstamo.

La diferenciación entre elementos alternados y préstamos es altamente relevante para las teorías gramaticales ya que la mayoría de ellas tratan a los dos fenómenos como diferentes en naturaleza.

De hecho, por ejemplo, Poplack piensa que las palabras que no obedecen a la restricción del morfema libre se pueden considerar préstamos o préstamos extemporáneos (*nonce loans*), es decir, préstamos individuales que todavía no se han estabilizado en la comunidad lingüística bajo estudio.

En general, a partir de Haugen (1950) el préstamo se ha diferenciado de la alternancia por varios criterios: el principal es la integración fonológica o morfosintáctica a la lengua matriz y el otro es el tipo de elementos lingüísticos involucrados (en su mayoría palabras).

Existen varios problemas con estas teorías:

a) Las diferentes definiciones que se adoptan para caracterizar los dos fenómenos hacen correr el riesgo de la circularidad: todo lo que no es alternancia es préstamo y viceversa;

b) La integración es un criterio poco seguro; en particular, la integración fonológica es difícil de medir, además de que la fonología de un elemento alternado puede "contagiar" a los lexemas cercanos;

c) Parece bastante contra-intuitivo tener teorías distintas para la alternancia y el préstamo si se piensa que la alternancia puede ser un paso previo al préstamo, o si ésta se ve como un proceso dinámico de la misma naturaleza que las alternancias.

Existen teorías sintácticas que proponen estudiar a los dos fenómenos dentro de un mismo marco. Es el caso de Treffers (1990) quien sostiene que la integración sintáctica a la lengua matriz es un principio que rige tanto la alternancia como el préstamo.

Lo que Treffers postula es una jerarquía de constituyentes que tienen la probabilidad de ser alternados, basándose en la propuesta que originalmente hizo Haugen (1950). Esta idea responde al fin deseable de explicar los fenómenos de contacto dentro de un marco teórico unificado. Sin embargo, la dificultad de un tratamiento común deriva también del hecho de que la alternancia es un fenómeno prevalentemente sincrónico, mientras que el préstamo sólo puede establecerse a nivel diacrónico.

ENFOQUES FUNCIONALES

En los enfoques funcionales, la alternancia de códigos es vista como uno de los fenómenos que mejor permiten ejemplificar las relaciones entre lengua y sociedad.

La mayoría de los funcionalistas, aun sin negar la posibilidad de un análisis gramatical de la alternancia, tienden a pensar que éste se vuelve un ejercicio estéril

si no se relaciona con factores de carácter social. Las características estructurales de las lenguas no pueden explicar por sí solas, según los funcionalistas, la multiplicidad y las diversidades en las manifestaciones de la alternancia entre diferentes grupos de hablantes. Es por eso también que en el funcionalismo se ha visto una tendencia a abandonar modelos que establecen una relación estable entre formas lingüísticas y funciones, hacia modelos más etnográficos.

La alternancia vista desde una perspectiva social, opera a varios niveles. Heller (1988:81) distingue tres:

a) El nivel de la organización social del uso.

b) El nivel de la interacción personal de los hablantes.

c) El nivel del contenido semántico de instancias particulares de alternancia.

Por lo que respecta al primer nivel, la alternancia puede verse en relación con algo que se podría definir como la economía lingüística de una sociedad, es decir, la manera como se distribuye el uso de diferentes lenguas en diferentes dominios, la manera como se regula el acceso de grupos o individuos a tales lenguas, la manera como los cambios en las relaciones entre grupos y al interior de los grupos afectan el uso de diferentes lenguas. Ya desde Ferguson (1959) se estudió esta distribución social de las lenguas en la diglosia y, después de él, Blom y Gumperz (1972) hablaron de "alternancia situacional" para referirse a la asociación del uso de una lengua con situaciones, hablantes o tópicos determinados. En este marco, existe un gran número de trabajos que se han preocupado por determinar cómo evoluciona en las comunidades migratorias el uso de la lengua materna y de la lengua segunda (ver los estudios de Pfaff, 1979; Gal, 1988; Heller, 1988; Mc Clure & Mc Clure, 1988).

La alternancia se ha visto a este nivel también como una estrategia para simbolizar roles sociales. Por ejemplo, Scotton Myers (1988) considera que la asociación de las lenguas con dominios de utilización y roles par-

ticulares es un parámetro que permite definir usos marcados y no marcados de las lenguas mismas. La alternancia sería entonces una estrategia para simbolizar la aceptación o el rechazo de cierto conjunto de derechos y obligaciones asociados con roles sociales.

Como se dijo anteriormente, este nivel plantea una relación bien definida entre factores sociales y uso de la lengua. Sin embargo, a partir de la investigación acerca de los comportamientos lingüísticos de comunidades de reciente inmigración, se empezaron a abrir nuevas perspectivas de estudio. En estas comunidades los patrones de uso lingüístico no están bien establecidos. Además, se presentan fenómenos de difícil clasificación como alternancias entre dialectos y lenguas estándares. Esto se explica por el hecho de que a menudo los inmigrantes hablan el dialecto y sólo en parte la lengua estándar del país de origen, y lo mismo ocurre con las diferentes variedades de la lengua huésped (ver a propósito los trabajos de Auer, 1984 y Di Luzio, 1984 sobre niños y adolescentes italianos inmigrados en Alemania).

En estos casos las relaciones entre lengua y factores situacionales se vuelven muy complejas. Es por esta razón que Gumperz (1982) introdujo la categoría de la alternancia "metafórica" o conversacional, en oposición a la situacional, abriendo así el camino a los estudios que investigan el segundo nivel mencionado por Heller: aquel de la interacción personal de los hablantes.

En la alternancia metafórica no hay cambios en la situación que puedan explicar de manera directa la alternancia, así que los hablantes deben interpretar la función de las ocurrencias alternadas con base en sus conocimientos y presuposiciones comunes.

La alternancia funciona en estos casos como una clave de contextualización que permite inferir significados no expresados de manera explícita. Según Gumperz este funcionamiento de la alternancia se debe a la asociación de las lenguas con conjuntos de significados con-

vencionales que él llama *meaning potentials*, los cuales constituyen la base para la interpretación de enunciados particulares.

A partir de la categoría de alternancia metafórica introducida por Gumperz, nacieron toda una serie de trabajos que estudiaron de manera extensiva la alternancia en el marco de la conversación, para buscar categorías discursivas que permitieran describir las tareas conversacionales realizadas por los hablantes mediante el uso de códigos lingüísticos diferentes (ver a propósito los trabajos de Mc Clure, 1977; Di Pietro, 1978; Valdés-Fallis, 1978; Gal, 1979; Mc Clure & Mc Clure, 1988; Gardner Chloros, 1990).

Estos trabajos permiten hoy afirmar que por lo menos algunas de las funciones discursivas encontradas para la alternancia se presentan en lenguas y contextos diferentes. Sin embargo, también en este caso parece prematuro hablar de categorías discursivas universales. Lo que se puede afirmar con certeza es que la alternancia de códigos se presenta como un recurso adicional para los interactuantes que les permite realizar operaciones discursivas como marcar citas, enfatizar señalar cambios de tópicos, o tareas interaccionales como seleccionar el interlocutor, cambiar el marco de interpretación de un acto comunicativo, etcétera. Sin embargo, la alternancia también permite, a nivel más profundo, transmitir o crear implicaciones y sobreentendidos. Algunos autores (en particular, el mismo Gumperz, Auer y Gardner Chloros) sugirieron algún paralelismo entre el uso de la alternancia de códigos y la explotación de las máximas griceanas. Habría un principio general que dicta a los hablantes utilizar la misma lengua de interacción, y el hecho de violar este dictado provocaría de por sí el surgimiento de inferencias. Sin embargo, a pesar de la existencia de categorías discursivas realizadas por la alternancia en diferentes lenguas, el valor de ésta y su función pragmática dependen en gran medida del contexto específico en el cual aparece. La influencia de la etnometodología en

los estudios pragmáticos ha generado el nacimiento de una corriente que sostiene la importancia de la percepción de los hablantes en la interpretación de los fenómenos lingüísticos ligados al contacto entre lenguas. Auer, por ejemplo, sostiene en diferentes trabajos (ver Auer, 1984, 1988, 1990) que los hablantes son los que deciden acerca del *status* de los signos. Es por esta razón que el analista debe tener un conocimiento profundo de la situación de habla y de los valores que los sujetos relacionan con las diferentes lenguas en los casos específicos, pero también necesita tomar en cuenta la manera como los hablantes señalan en la interacción el valor de las instancias de alternancia. Auer ve el análisis de este fenómeno como integrado al análisis de la conversación, enfatizando la necesidad de no estudiar los enunciados de manera aislada sino de verlos dentro de la secuencia en la que aparecen. En este enfoque "interpretativo" se subraya el carácter específico de la alternancia en cada caso y se muestra mucha cautela frente a la posibilidad de imponer categorías *ad hoc* para interpretar los datos.

Estas preocupaciones también estaban presente en Gumperz (1982), quien recomendaba la triangulación de los datos, o sea, que el analista se dirigiera a los informantes para confirmar su interpretación de la función específica de cada ocurrencia alternada. Sin embargo, el recurso a los hablantes es un arma de doble filo ya que éstos no parecen tener conciencia clara de la frecuencia con la cual alternan códigos y del porqué lo hacen. Por último, en el caso de un análisis funcional de la alternancia, es importante distinguir entre el valor de instancias particulares y el valor de la alternancia como patrón. No necesariamente cada instancia tiene un valor conversacional determinado, sobre todo si se toman en cuenta los múltiples factores que intervienen en su producción. La manera de alternar dos lenguas, la frecuencia con que eso se hace, el carácter marcado o no marcado del fenómeno pueden tener importancia en determinar su *status* en el interior de una

comunidad dada. Estas consideraciones confirman la intuición de Heller de que la alternancia de códigos debe estudiarse a diferentes niveles.

UNA EVALUACIÓN

Como se puede desprender de esta panorámica sobre la investigación de la alternancia de códigos, existe en el campo una fuerte polarización. Por un lado una perspectiva esencialmente estructural, cuya preocupación básica es la descripción de las características sistemáticas, generales y posiblemente universales del fenómeno. Por el otro, una corriente cuya problemática de fondo concierne a las determinaciones sociales de la alternancia de códigos y sus características locales en cuanto manifestación de lengua en uso. Es evidente que dentro de esta polarización existen matices y diferencias, sin embargo hay poca compatibilidad y escaso diálogo entre los dos enfoques. De manera contradictoria, también existe el reconocimiento por parte de la mayoría de los investigadores del *code-switching* de la necesidad de construir una teoría integrada que pueda incorporar sus aspectos lingüísticos, sociales y psicolingüísticos. Tal exigencia se hace más urgente cuanto mayor es el acceso a una gran variedad de datos empíricos. Sin embargo, desde mi punto de vista, es prematuro pensar en este momento en una teoría general de la alternancia ya que todavía faltan trabajos sistemáticos de comparación de datos y también en el campo de la elaboración teórica hay mucho camino por recorrer.

Por ejemplo, baste con pensar que un problema central como el de definir qué se entiende por "lengua matriz" en una interacción no ha sido solucionado satisfactoriamente. Además, en muchos trabajos todavía no se logran definiciones claras de conceptos claves como elección lingüística, préstamo e interferencia en relación o en oposición al concepto de alternancia mismo.

Me parece por consiguiente que en este momento lo más urgente no es la recolección de nuevos datos, sino más bien el trabajo de reflexión teórica rigurosa que tome en cuenta de manera sistemática los resultados obtenidos por los diferentes estudios, estableciendo comparaciones entre ellos y haciendo explícitas las elecciones de carácter teórico-metodológico que subyacen en ellos. Sólo a partir de una sistematización de este tipo se hará posible el diálogo entre corrientes diversas.

Sin embargo se puede, en este momento, intentar un balance de los problemas principales que enfrentan los enfoques estructurales y funcionales e indicar cuáles son las líneas de investigación que pueden tener mayor impacto. Por lo que se refiere a los enfoques estructurales, no se puede negar la importancia de una descripción morfológica y sintáctica de la alternancia. Uno de los méritos principales de esta corriente ha sido precisamente el haber demostrado que en cada caso, en cada par de lenguas estudiadas, existen ocurrencias más o menos marcadas, puntos en donde no se da la alternancia, puntos en donde se da con mayor frecuencia, etcétera. La descripción de los principios que subyacen en estas regularidades sigue siendo una tarea importante. Sin embargo, los principales modelos gramaticales de la alternancia (los que se basan en la equivalencia sintáctica superficial, los que se inspiran en las categorías de la teoría de rección y ligamiento y los que buscan una convergencia con las teorías de la producción del habla) enfrentan el problema de su incapacidad de generar predicciones correctas. Prácticamente para cada una de las restricciones propuestas existen contraejemplos en lenguas diferentes. Estos contraejemplos han obligado a continuas reformulaciones y ajustes de los modelos. Sin embargo, este problema del poder explicativo es uno de los más importantes para las teorías de carácter gramatical, sobre todo si se plantean como algo más que descripciones de los datos provenientes de lenguas particulares. Una de las razones que pueden explicar este fracaso es precisamente el hecho

de no tomar en cuenta que otros factores de tipo psicolingüístico y pragmático pueden interactuar con los principios gramaticales. Cuestiones de eficiencia comunicativa pueden interferir con cuestiones de orden gramatical. Pero esta consideración nos lleva un poco más lejos hacia dos preguntas fundamentales: 1. ¿Cuál es realmente el papel de la gramática en la producción del habla?, y 2. ¿Cómo interioriza el hablante la gramática misma? Si se excluye el modelo de Myers-Scotton, los otros modelos sintácticos dominantes suponen una primacía de la sintaxis en la producción del habla y en segundo lugar un paralelismo absoluto entre las dos lenguas en contacto. Ambos principios son cuestionables. De hecho, por ejemplo, la existencia de alternancias que no coinciden con ningún constituyente gramatical representa un problema para aquellos que piensan que el hablante subdivide el enunciado en bloque cuya estructura está definida por los constituyentes. Myers-Scotton (1991:210) plantea muy lúcidamente estas cuestiones al afirmar que: "Un problema fundamental para muchas de las propuestas que tratan de caracterizar las restricciones de la alternancia es que ellas operan a un nivel que es o demasiado cercano a la superficie (...) o demasiado sintáctico (...). Yo sostendré que las restricciones entran en juego a un nivel mucho más abstracto que es pre-sintáctico en cuanto involucra cuestiones tales como la adscripción a una clase como es el caso de los morfemas que pertenecen a clases cerradas o abiertas".

En efecto, el modelo gramatical propuesto por esta autora intenta fundamentarse en la investigación psicolingüística y, en particular, en las propuestas de Levelt sobre la producción del habla (1989), quien sostiene la primacía del léxico sobre la sintaxis.

La exigencia de una fundamentación psicolingüística de una gramática de la alternancia que plantea Myers-Scotton, me parece de suma importancia, independientemente de la validez del modelo que ella propone. Ya que la alternancia es un fenómeno de producción del

habla, cualquier descripción estructural de la misma tiene que dar cuenta de los procesos de planeación psicolingüística del hablante y de las unidades de producción con las que opera. Esto plantea una dirección de estudio que sale del campo puramente estructural hacia la investigación del campo de la producción y recepción del habla.

Otra área importante de trabajo que puede sustentar la investigación sobre la estructura de la alternancia es el estudio de la manera en como los hablantes perciben la alternancia y, en particular, sus juicios de aceptabilidad. Por ejemplo, Gumperz (1982) investigó este tipo de percepción y encontró que construcciones paralelas a nivel sintáctico suscitaban diferentes reacciones de aceptabilidad por parte de los hablantes, revelando así la existencia de principios que pueden entrar en conflicto o interactuar con los principios gramaticales y que pueden ser de orden semántico.

Por último, quisiera subrayar que en el planteamiento de restricciones puramente gramaticales, sería importante distinguir aquellas que pueden derivar de la tipología de las lenguas consideradas, de aquellas que pueden tener un carácter más universal. Es probable que si existen restricciones universales, éstas actúen a un nivel mucho más abstracto de lo que plantean las teorías existentes.

A continuación voy a considerar algunos de los problemas y de las perspectivas que se presentan en el campo de la investigación funcional de la alternancia. Hay que destacar que a diferencia del área gramatical donde existe cierta homogeneidad de objetivos y delimitación común del objeto de estudio, en los trabajos funcionales existen enfoques muy diversos: desde estudios cuantitativos de carácter sociolingüístico que tratan de relacionar la alternancia con variables sociales muy bien delimitadas, hasta trabajos de carácter interpretativo o etnográfico. Esto refleja la realidad de que la alternancia puede tener un significado funcional a niveles muy diferentes: desde la construcción de la in-

teracción en situaciones particulares, hasta la definición de la identidad de grupos.

Esta multiplicidad de metodologías de recolección de los datos y de interpretación de los mismos hace muy difícil una comparación entre ellos. Además, en muchos de los trabajos de tipo cualitativo no se hacen suficientemente explícitas ni las elecciones de carácter metodológico ni el *status* de las categorías de análisis que, a menudo, son de alta inferencia. Existe hoy en día una multiplicidad de taxonomías de funciones de la alternancia, pero poca claridad en general en cuanto a los criterios de base de las mismas. Es necesario, a mi parecer, distinguir niveles diferentes de funcionalidad:

a) El nivel propiamente discursivo, que concierne a las operaciones conversacionales que los hablantes realizan (como los cambios de tópico, el énfasis, la focalización, la reparación);

b) el nivel interactivo, que concierne a los roles de los participantes en un intercambio, el registro y el tono de la comunicación;

c) el nivel propiamente sociolingüístico, que concierne a la manera como los dos códigos se relacionan con las identidades de los grupos sociales.

Estos niveles no siempre han sido diferenciados en la literatura ni han sido descritos con suficiente claridad aunque es innegable que presentan muchas y complejas interrelaciones. Por ejemplo, es común que los hablantes utilicen la alternancia para llevar a cabo reparaciones, para darle prominencia a cierta parte del mensaje o para seleccionar un interlocutor en particular. Aquí podemos decir que la alternancia tiene una función propiamente conversacional y no pone en juego significados "sociales" asociados con las lenguas. El hablante explota el contraste entre las dos lenguas como un recurso más para realizar tareas conversacionales.

Otras veces, sin embargo, las lenguas se utilizan de manera mucho más compleja, por ejemplo para señalar cambios en la situación de habla y en los roles de los hablantes. A veces un cambio de tópico marcado por

una alternancia no representa simplemente otro argumento de conversación sino que conlleva una modificación en las relaciones entre los hablantes, como cuando ellos pasan de una relación de tipo amigo-amigo a una relación de tipo colega-colega o superior-subordinado. En estos casos entra en juego la asociación compleja de la lengua con ciertas actividades y roles. Pero a un nivel todavía más abstracto, las lenguas pueden llegar a simbolizar cualidades y características de grupos. El hablar una lengua u otra puede simbolizar *status*, cultura, saber, integración a la sociedad, o muchos otros valores que dependen de la situación social en la que se desarrollan las comunidades en contacto. En estos casos la elección de la lengua o la alternancia ponen en juego significados simbólicos del tipo de aquellos discutidos por Gumperz al referirse a las lenguas como "códigos de nosotros" o "códigos de ellos".

Una de las tareas del análisis funcional es hacer claras las distinciones entre un nivel y otro y sus interrelaciones. Otra es la de definir claramente cuáles son los elementos que le permiten al analista hablar de "funcionalidad" en oposición a todos aquellos fenómenos que nacen de la falta de competencia en las lenguas o de otros factores psicolingüísticos que no afectan al discurso o a la interacción en el mismo nivel. Esto implica que las taxonomías de funciones no son suficientes ya que el reto de los estudios funcionales de la alternancia es el de buscar una articulación de los diferentes niveles mencionados anteriormente, es decir, maneras de explicar las interrelaciones entre los patrones de la alternancia que se dan a nivel discursivo o interaccional y la distribución social de las lenguas. La búsqueda de esta interrelación también puede proveer bases más sólidas que justifiquen el uso de determinadas categorías funcionales. Por ejemplo, la frecuencia de la alternancia, sus funciones discursivas más comunes, la manera como ésta se da (si es marcada o no lo es, si los hablantes muestran conciencia de estar alternando de lengua o menos) son elementos que pueden decir mucho

acerca de la manera como se distribuyen y se perciben las lenguas en una sociedad multicultural. De esta manera, la interrelación de estos factores puede explicar la utilización de ciertas categorías de análisis de los datos. Esto permitiría superar el carácter muchas veces impresionista de las investigaciones funcionales. Por otro lado, es necesario, como lo destaca Milroy (1991), abrir una confrontación explícita acerca de las técnicas de recolección e interpretación de los datos y del papel del analista en la comunidad estudiada, ya que a pesar de que estas elecciones metodológicas tienen consecuencias importantes sobre los resultados de las investigaciones, en la mayoría de los casos no son objeto de discusión ni de una reflexión abierta. A partir de una explicitación de las elecciones de carácter metodológico se podrían tener datos comparables y resultados más sólidos en el campo funcional.

Referencias Bibliográficas

- Auer, P. (1984), On the meaning of conversational code-switching, en P. Auer y A. Di Luzio (eds.), *Interpretive Sociolinguistics*. Tübingen: Narr. 87-108.
- (1988), A conversation analytic approach to code-switching an transfer, en M. Heller (ed.), *Codeswitching. Antropological and Sociolinguistic Perspectives*. Berlín, Mouton de Gruyter, 187-213.
- (1990), A discussion paper on code-switching and code-alternation, en *ESF Network on Code-switching and Language Choice*. Papers from the workshop on concepts, methodology and data (Basel), Strasbourg, European Science Foundation, 69-88.
- Bentahila, A. & Davies, E. (1983), The syntax of Arabic-French code-switching. *Lingua* 59, 901-330.
- Bizzoni, F. & De Fina, A. (en prensa), La commutazione di codice fra insegnanti di italiano in Messico, en *Atti del xxv Congresso della SLI*, Lugano.

- Blom, J. P. & Gumperz, J. (1972), Social meaning in linguistic structures: code-switching in Norway, en J. Gumperz & D. Hymes (eds.), *Directions in Sociolinguistics*. New York, Holt, Reinhart & Winston, 407-434.
- Clyne, M. (1967), *Transference and triggering Observations on the Language of Assimilation of Postwar German Speaking Migrants in Australia*. The Hague, Martinus Nijhoff.
- Clyne, M. (1987), Constraints on code-switching: how universal are they? *Linguistics* 25, 739-764.
- De Fina, A. (1989), Code-switching: grammatical and functional explanations. *Rassegna Italiana di Linguistica Applicata*, 3, anno XXI, 107-140.
- Di Pietro, R. (1979), Code-switching as a verbal strategy among bilinguals, en M. Paradis (ed.), *Aspects of Bilingualism*. Columbia, Hornbeam Press, 275-282.
- Di Luzio, A. (1984), On the meaning of language choice for the sociocultural identity of bilingual migrant children, en P. Auer y A. Di Luzio, 1984, 55-82.
- Di Sciullo, A. M., Muysken, P. y Singh, R. (1986), Government and code mixing. *Journal of Linguistics* 22, 1-24.
- Ferguson, C. (1959), Diglossia. *Word* 15, 325-340.
- Gal, S. (1979), *Language Shift. Social Determinants of Linguistic Change in Bilingual Austria*. New York, Academic Press.
- (1988), The political economy of code-choice, en M. Heller (eds.), 1988, 245-284.
- Gardner-Chloros, P. (1990), *Language Selection and Switching in Strasbourg*. Oxford, Oxford University Press.
- Gumperz, J. (1982), *Discourse Strategies*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Haugen, E. (1950), The analysis of linguistic borrowing. *Language* 26, 210-231.
- Heller, M. (1988), Strategic ambiguity: code-switching in the management of conflict, en M. Heller (ed.), 1988, 77-98.
- Joshi, A. (1985), Processing of sentences with intrasentential code-switching, en D. Dowty, L. Karttunen & A. Zwicky (eds.), *Natural Language Parsing: Psychological, Computational and Theoretical Perspectives*. New York, Academic Press, 190-205.
- Levelt, W. (1989), *Speaking*. Cambridge Mass., MIT Press.
- Lüdi, G. (1987), Les marques transcodiques: regards nouveaux sur le bilinguisme, en G. Lüdi (ed.), *Devenir bilingue-parler bilingue*. Tübingen, Niemeyer, 1-21.
- Mc Clure, E. (1977), Aspects of code-switching in the discourse of bilingual Mexican American children, en M. Savielle Troike (ed.), *Linguistics and Anthropology*. Georgetown, Georgetown University Press, 93-115.
- Mc Clure, M. & Mc Clure, E. (1988), Macro and micro-sociolinguistic dimensions of code-switching in Vîngard (Romania), en Heller (ed.), 1988, 25-52.
- Milroy, L. Li, W. & Moffat, S. (1991), Discourse patterns and fieldwork strategies in urban settings: some methodological problems for researchers in bilingual communities. *Journal of multilingual and multicultural matters* 4, vol. XII, 287-300.
- Myers-Scotton, C. (1990), Intersections between social motivations and structural processing in code-switching, en ESF Network on code-switching and Language Contact, Papers for the workshop on constraints, conditions and models (London). Strasbourg, European Science Foundation, 52-82.
- (1991), Whither code-switching? Prospects from crossfield collaboration: production based models of code-switching. ESF Network on Code-Switching and Language Contact. Papers for the symposium on code-switching in bilingual studies: theory, significance and perspectives. (Barcelona) Strasbourg, ESF.
- Muysken, P. (1990), Concepts, methodology and data in language contact research: ten remarks from the perspective of grammatical theory. En Papers for

- the workshop on concepts, methodology and data (Basel). Strasbourg, ESF, 15-31.
- Pfaff, C. (1979), Constraints on language-mixing: intra-sentential code-switching and borrowing in Spanish-English. *Language* 55, 291-318.
- Poplack, S. (1980), Sometimes I'll start a sentence in Spanish y TÉRMINO EN ESPAÑOL: toward a typology of code-switching. *Linguistics* 18, 581-618.
- Poplack, S. Sankoff, D. & Miller, C. (1988), The social correlates and linguistic processes of lexical borrowing and assimilation. *Linguistics* 26, 47-104.
- Romaine, S. (1989), *Bilingualism*. Oxford, Blackwell.
- Sankoff, D. & Poplack, S. (1981), A formal grammar for code-switching. *Papers in Linguistics* 14 (1), 3-45.
- Sankoff, D. Poplack, S. & Vanniarajan, S. (1990), The empirical study of code-switching, en Network on Code-Switching and Language Contact. Papers for the Symposium on Code-Switching in Bilingual studies: theory, Significance and Perspectives (Barcelona). Strasbourg, ESF, 181-206.
- Scotton, C. M. (1988), Code-switching as indexical of social negotiations, en M. Heller (ed.), 1988, 151-186.
- Treffers-Daller, J. (1990), Towards a uniform approach to code-switching and borrowing. En *Papers for the Workshop on Constraints, Conditions and Models* (London). Strasbourg, European Science Foundation, 259-279.
- Valdés-Falis, G. (1978), Code-switching as a deliberate verbal strategy: a microanalysis of direct and indirect requests among bilingual chicano speakers, en R. Duran (eds.), *Discourse Processes: Advances in Research and Theory*. Norwood, N. J., Ablex.